

CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE MÉXICO 1993-1996

María Eugenia Gómez Luna*

I. INTRODUCCION

El **Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)** y la **Secretaría de Turismo (SECTUR)**, conscientes de la importancia económica y social que tiene el sector Turismo para el país, decidieron conjuntar esfuerzos con la finalidad de avanzar en la integración de un sistema de información macroeconómica que permita dimensionar específicamente la contribución de las actividades turísticas a la economía del país. Es así que por primera vez se elaboró en el país la **Cuenta Satélite del Turismo de México**.

Para la realización del estudio se tomaron las recomendaciones internacionales emanadas del tercer borrador de la Cuenta Satélite del Turismo, que en 1996 publicó la Organización Mundial de Turismo (OMT), así como de los lineamientos del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), manual difundido y elaborado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y la Comisión de Comunidades Europeas (EUROSTAT).

La Cuenta Satélite del Turismo de México presenta el resultado estadístico del trabajo realizado para el periodo 1993 - 1996, en los cuadros básicos propuestos en las recomendaciones internacionales. En dichos esquemas se incluyen las distintas actividades turísticas inscritas en las series estadísticas de oferta y utilización de bienes y servicios del turismo, las cuentas de producción y el personal ocupado; el consumo, la formación bruta de capital fijo, así como es correspondiente a la balanza de pagos.

A continuación se presentan las fuentes y métodos utilizados en los cálculos y la descripción del contenido y desagregaciones de las variables de cada serie.

Los resultados obtenidos sobre las actividades relacionadas con el turismo, hacen posible dimensionar la importancia que éste tiene en la economía; tanto a nivel del total del país, como en las actividades en las que participa. Esta cuantificación se logra mediante el cálculo de agregados similares a los que se emplean en la contabilidad nacional, ampliándose así, la base informativa del turismo.

El propósito de este trabajo es el describir las características de la CSTM. Por ello se

* Directora de Contabilidad Nacional del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México.

abordan los puntos referentes a los objetivos, fuentes y métodos, descripción de las series que la integran, resultados relevantes y conclusiones.

II. OBJETIVOS

El turismo desempeña un papel significativo en la economía de México, por lo que es importante disponer de un sistema de información económica que permita el análisis y la toma de decisiones con un mayor apoyo informativo. Por ello, se han dado pasos importantes al construir la Cuenta Satélite del Turismo de México.

Los principales objetivos de este trabajo son:

- Delimitar las actividades turísticas y llevar a cabo su cuantificación.
- Apoyar las tareas de análisis de la cobertura, evolución, estructura y contribución, de las actividades turísticas.
- Describir los flujos monetarios del turismo interno y con el exterior.
- Ampliar la información para apoyar el análisis y la toma de decisiones.

El disponer de una Cuenta Satélite del Turismo, definida como la organización coherente y consistente de los datos cuantitativos y cualitativos disponibles, también permitirá apoyar la generación, fortalecimiento, expansión e integración de la estadística básica y posibilitar la comparabilidad internacional.

III. FUENTES Y MÉTODOS UTILIZADOS.

III.1. Fuentes de Información

Para cuantificar la diversidad de aspectos económicos y sociales relacionados con el turismo se requiere de grandes volúmenes de información básica y derivada, misma que es generada por un sinnúmero de entidades y organismos pertenecientes a los sectores público, privado y social.

A continuación se mencionan las principales fuentes de información consultadas, así como la estadística utilizada para el estudio.

III.1.1 Secretaría de Turismo.

- a) Indicadores de turismo.
- Presenta información con periodicidad anual y mensual.
 - Número de turistas: total, por medio de transporte, motivo del viaje, permanencia media, procedencia de los visitantes, gasto total, etcétera.
 - Oferta total de alojamiento, por entidad federativa y en centros turísticos seleccionados: establecimientos y cuartos por categoría hotelera; porcentaje de ocupación; llegada de turistas y estadía de visitantes nacionales y extranjeros.

- b) Encuesta del perfil estatal del visitante.

Está referida a los años de 1996 y 1997, la unidad de observación fue el turista nacional y extranjero. Se aplicaron cuestionarios en español e inglés, según fue el caso.

El levantamiento de este estudio se realizó para captar información en lugares turísticos

ubicados en diferentes estados del territorio nacional, tales como Jalisco: Guadalajara y Puerto Vallarta; Michoacán: Pátzcuaro, Acámbaro, Zamora, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Morelia y Uruapan; Guanajuato: Celaya, León, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Irapuato y en la ciudad capital; Nayarit: Rincón de Guayabitos y Tepic; Chihuahua: Cd. Juárez y la capital; Yucatán, Oaxaca, Colima, Baja California, entre otros.

Se recabó información del entrevistado referente a: lugar de residencia, personas que viajaron con él, motivo del viaje, permanencia, medio de transporte utilizado, hospedaje, gasto total y por tipo del mismo, etcétera.

c) Encuesta del perfil del visitante de las regiones:

- Tesoros coloniales del centro de México.
- Mundo Maya.
- Distrito Federal.

Este estudio se realizó para el año de 1997, y la unidad de observación fue el turista nacional y extranjero. Compiló información sobre el motivo del viaje, residencia del viajero, características demográficas, datos sobre hábitos de los turistas, principales atractivos del lugar.

En el cuestionario también se incluyeron preguntas sobre el tipo de hospedaje y transporte utilizados, personas que acompañaron al entrevistado, gastos, forma de pago, gustos y preferencias. Asimismo, se requirieron datos generales del visitante: estado civil, edad, grado de instrucción, ocupación, entre otros aspectos.

d) Registros administrativos sobre gasto ejercido anual, corriente y de capital, y perso-

nal ocupado de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y oficinas federales de turismo en los estados. Además de información económica y financiera del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Baja, Mantenimiento y Operación.

III.1.2 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

a) Sistema de Cuentas Nacionales de México 1988 - 1996, base 1993.

Presenta cuentas de producción por actividad económica a nivel de subgrupo, presenta cuadros de oferta y utilización, las cuentas integradas y un cúmulo de variables macroeconómicas importantes. Del Sistema se obtuvieron los valores de producción a nivel de subgrupo y en algunos casos de productos turísticos; así también se contó con trabajos específicos para el turismo, sobre el transporte de pasajeros en ferrocarril y marítimo, peaje de automóviles y peatones.

Adicionalmente, a través de una investigación especial desarrollada en la Dirección de Contabilidad Nacional y dirigida a establecimientos o empresas prestadoras de servicios turísticos, tales como hoteles, restaurantes, bares y transportes, que anualmente aplica un cuestionario, se dispuso de información sobre ingresos y gastos de operación detallados, personal ocupado e indicadores de volumen físico.

b) Censos Económicos 1994.

Presentan por clase de actividad información sobre: ingresos, gastos, personal ocupado remunerado y no remunerado, remunera-

ciones, activos fijos, depreciación, impuesto al valor agregado, entre otros conceptos importantes.

c) Encuesta Nacional en Hogares sobre los Viajes de los Mexicanos.

Para este estudio se han aplicado varios levantamientos, en 1993 a nivel anual y a partir de 1994 con periodicidad cuatrimestral una muestra de 5,200 hogares distribuidos en nueve regiones, para estratos de ingreso urbano alto y medio, además de rural.

Ha tenido como propósito obtener indicadores sobre los viajes de los mexicanos de 15 años y más. La información captada refiere el número de viajes de las personas, motivo del desplazamiento, duración, gastos por tipo, transporte y alojamiento utilizado, etc. La compilación distingue los viajes de ida y vuelta y los de pernocta (dentro del país así como los que se realizaron al extranjero).

Cabe señalar que para los años de 1993 a 1995 únicamente se recabó el último viaje realizado. En los levantamientos más recientes, las variables del cuestionario consideran todos los viajes.

d) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996. Módulo de Turismo.

El módulo de turismo que se integró a la ENIGH 1996 consideró una submuestra de más de 9,000 hogares. Presenta las mismas características que la ENIGH, por lo que hace a las fechas de aplicación de cuestionarios y periodo de referencia. Su objetivo fue captar datos sobre todos los viajes realizados por los hogares, por motivo de vacaciones, ocio,

salud, estudios, visita a familiares y otros, quedaron excluidos los viajes realizados por negocios, trabajo o búsqueda del mismo.

El cuestionario consta de tres apartados que consideran el destino del viaje y duración, es decir, captó información de los viajes al extranjero, interior del país y aquellos que se hicieron de ida y vuelta el mismo día. Las preguntas comunes son: número de viajes, estancia, destino, noches de permanencia, miembros del hogar que viajaron, transporte, etc. En el caso de los turistas nacionales con pernocta se presenta un importante detalle del tipo de gastos: hospedaje, alimentos y bebidas, recreación, compras de libros, revistas, juguetes, artículos fotográficos, etcétera.

e) Encuesta Nacional sobre la Situación Económica y el Empleo en el Sector Turismo, 1996.

La investigación tuvo como objetivo captar información económica y de ocupación en establecimientos o empresas que se dedican a satisfacer los requerimientos de los turistas. El levantamiento se llevó a cabo en prestadores de servicios de hospedaje; alimentos y bebidas; transporte terrestre, aéreo y marítimo de pasajeros; agencias de viajes y guías de turistas. Asimismo se incluyeron los productores de servicios conexos tales como: centrales camioneras, aeropuertos, servicios marítimos, entre otros; también quedaron comprendidos los servicios complementarios, que básicamente se refieren a actividades culturales y recreativas, como son la desarrolladas en museos, galerías de arte y espectáculos deportivos y artísticos.

El cuestionario captó información sobre el tipo de unidad económica, origen del capital social, situación jurídica, balance general y

estado de resultados, etc. También se compilaron datos sobre procedencia de los visitantes, personal ocupado promedio en la unidad económica, distinguiendo al remunerado y no remunerado, rangos de edad, nivel de instrucción, horas trabajadas y condición en el trabajo.

III.1.3. Banco de México.

a) Balanza de Pagos.

- Ingresos y egresos por concepto de turismo.
- Ingresos y egresos por pasajes internacionales.
- Compras directas de residentes en el extranjero.

b) Encuesta de Turismo Receptivo, 1980 y 1990.

- Proporciona la estructura de gastos de los turistas del exterior.

c) Indicadores Económicos.

- Turismo receptivo: con pernocta y excursionistas.
- Motivo del viaje por medio de transporte.
- Turismo egresivo de pernocta y excursionista por medio de transporte y motivo del viaje.

III.1.4. Gobiernos de los Estados.

Registros administrativos sobre el gasto ejercido, corriente y de capital, a nivel de partida específica del mismo y personal ocupado de las oficinas de los Gobiernos Estatales, relacionadas con la promoción turística.

III.1.5 Otras Fuentes.

Registros administrativos anuales sobre las erogaciones efectuadas por concepto de actividades relacionadas con el turismo, que llevaron a cabo las siguientes entidades:

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Instituto Nacional de Migración.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, Oficina de Expedición de Pasaportes.
- Festival Internacional Cervantino.
- Departamento del Distrito Federal.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).
- Instituto Politécnico Nacional (IPN), Escuelas de Turismo.

III.2. Métodos

III.2.1. Aspectos Generales

La Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) se elaboró en cuatro etapas. La primera, tuvo como objetivo fundamental: explorar, investigar y delimitar la base teórica y estadística que permitiera el desarrollo del proyecto. El resultado obtenido en esta fase fue: el marco conceptual que se presentó, el cual orientó los cálculos que ahora se presentan y que se irá adaptando y ampliando paulatinamente, de acuerdo a la información básica disponible, así también se integró un Inventario Estadístico del Turismo en el cual,

además de la relación de las fuentes de información, incluyen las características relevantes de las series disponibles. Las principales fuentes utilizadas y los datos que proporcionan fueron decisivos en el aportado de fuentes y métodos. .

En la segunda etapa se desarrolló una intensa labor de recolección de la información publicada, al mismo tiempo se llevaron a cabo entrevistas con funcionarios de instituciones públicas y privadas a efecto de requerirles los datos necesarios para ampliar la base informativa del sector.

La tercera fase se dedicó a la evaluación y análisis de los datos disponibles, a fin de realizar un diagnóstico y detectar los vacíos de información y seleccionar aquella susceptible de ser utilizada en el estudio.

Una vez evaluada y elegida la información, se procedió a realizar los cálculos macroeconómicos del turismo principalmente referidos a los cuadros de oferta y utilización, las cuentas de producción, el consumo por finalidad, y la ocupación.

Otra actividad relevante fue la definición de las actividades y productos del turismo, con base en la Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Turísticas (CIUAT); y en la Clasificación Central Provisional de Productos (CCP). De igual forma, se utilizó el Codificador del SCNM, base 1993 y la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP) 1994, definiéndose:

- 14 actividades o productos característicos, considerando como una sola la relativa al artesanado;

- 32 actividades o productos no característicos; y,
- una actividad para otros bienes y servicios, donde se incluyen las mercancías demandadas por el turismo receptivo, principalmente aquellas que requieren los excursionistas y que no fue posible clasificar, por el momento, en forma detallada.

En este punto es necesario precisar las definiciones que se utilizaron para determinar la clasificación de bienes y servicios característicos y no característicos. Para la Cuenta Satélite del Turismo de México, las actividades de bienes y servicios característicos se integraron con las mercancías cuya producción está destinada en su totalidad a los visitantes, aquí se registraron:

- a) Bienes: Artesanías (alrededor de 40 actividades), ropa de playa, trajes de baño, maletas y tiendas de campaña.
- b) Servicios: Alojamiento (hoteles, moteles, casas de huéspedes y apartamentos rentados, trailer park y albergues), transporte de pasajeros (aéreo, autobuses foráneos, por ferrocarril y marítimo), agencias de viaje y operadores de tours.

Por su parte las actividades no características son aquellos cuyo valor de producción de bienes y servicios es adquirido tanto por los turistas como por los residentes del lugar. Quedaron incluidas las actividades o productos individuales que fueron demandados por los turistas nacionales y extranjeros en zonas turísticas, tal es el caso de:

- a) Bienes: Alimentos y bebidas, ropa y calzado en general, anteojos para sol, periódicos y revistas, libros, productos farmacéuticos, artículos para aseo personal, películas para fotografía, discos y cintas

para grabar música, aparatos fotográficos, artículos deportivos, juguetes y otros bienes.

- b) Servicios: De restaurantes y bares, transporte (taxis, transporte urbano y suburbano), recreación (cines; espectáculos artísticos, taurinos y otros; cabarets y centros nocturnos; centros sociales; exposiciones de pintura, museos, etc.; otros servicios recreativos; aseo y limpieza personal; revelado y servicios fotográficos; alquiler de automóviles; estacionamientos; reparación de equipo de transporte; lavado y lubricación de autos; y, apoyo a turistas (aquí se incluyeron los servicios proporcionados directamente a los turistas por las empresas Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y Aeropuertos y Servicios Auxiliares).

Por otra parte, en la clasificación y cuantificación de bienes y servicios relacionados con el turismo, en principio, se respetaron los niveles registrados en el SCNM base 1993 para actividades definidas como características. Para actividades no características, su medición partió de la información censal, de la cual se extrajo la correspondiente a 100 municipios seleccionados en razón de que ahí se ubican centros turísticos importantes. Se menciona que en 1996 tales centros turísticos representaron poco más del 70% del número de cuartos disponibles en el país y alrededor del 80% del número de llegadas de turistas nacionales y extranjeros. Para 1993, de acuerdo a los Censos Económicos 1994, se produjo más del 70% del valor total generado en el país por los establecimientos de hospedaje que se ubican en las zonas turísticas.

Con la finalidad de ofrecer un panorama general sobre las tareas desarrolladas, a continuación se hace una breve descripción de la

metodología utilizada en la cuantificación de las variables y cuentas macroeconómicas de la Cuenta Satélite del Turismo de México.

III.2.2. Oferta de Bienes y Servicios Turísticos.

A partir de las encuestas sobre viajes y turismo se procedió a identificar, con el mayor detalle posible, las actividades productoras de bienes y servicios que son requeridos por los turistas, relacionándolas con el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), por subgrupo de actividad y en algunos casos por producto o servicio más específico. De la misma forma, se consideraron los datos de los Censos Económicos 1994, a nivel municipal y clase de actividad, seleccionándose más de cien municipios, en los cuales se encuentran ubicados los principales centros turísticos que ofrecen diversos atractivos naturales e históricos tales como playas, bosques, lagunas, ciudades coloniales, monumentos prehispánicos.

Con la información censal se cuantificó la demanda de bienes y servicios turísticos realizada en los municipios seleccionados, al relacionar el total del valor registrado para el país por clase de actividad. La proporción así obtenida fue aplicada al valor de producción a precios básicos del SCNM.

Posteriormente, se determinaron los impuestos a los productos y en el caso de los bienes también los márgenes de comercio y distribución. Estos elementos permitieron generar el valor de la producción de la actividad o producto correspondiente a precios productor y comprador, se identificaron también las importaciones de bienes característicos, a fin de integrar la oferta turística total.

III.2.2.1 Bienes y Servicios Característicos.

- **Alojamiento.**

Este servicio comprende la producción que generan los establecimientos que dan servicios de alojamiento temporal. En la Cuenta Satélite se cuantificó en este apartado únicamente el hospedaje, es decir, se identificaron por separado los otros servicios que se prestan en los hoteles, tales como, preparación de alimentos y bebidas, centros nocturnos, discotecas, comercio, etc. a fin de incorporarlos a la actividad correspondiente. En el SCNM la cuantificación de los hoteles se presenta en forma integrada, es decir que se cuantifican en forma conjunta todos los servicios que ofrecen los establecimientos de hospedaje.

Con relación a la modalidad de alojamiento denominada en México "tiempos compartidos" en los resultados que ahora se presentan no fueron tratados de manera separada, por restricciones de información.

- **Transportes.**

- **Aéreo.**

El valor de la producción de este servicio corresponde al registrado en las Cuentas Nacionales y está elaborado con información detallada que proporcionan las líneas aéreas nacionales que realizan el transporte de pasajeros.

En cuanto a las importaciones y exportaciones, se utilizaron los datos de la Balanza de pagos sobre ingresos y egresos por pasajes internacionales.

- **Por Ferrocarril.**

En el SCNM, esta actividad se presenta global, es decir, queda incluido tanto el trans-

porte de pasajeros como la carga transportada; para ser integrada en la CSTM, fue menester elaborar un trabajo especial referido a la cuantificación específica del servicio de pasajeros.

- **Autobús Foráneo.**

El valor de producción generado por las unidades económicas que prestan este servicio, al igual que en el aéreo y el de ferrocarril, está considerado en el segmento de actividades características.

En el SCNM el cálculo correspondiente a esta actividad se presenta en el subgrupo de ómnibus, conjuntamente con el valor de producción de los transportes urbano y suburbano, por lo que, para la Cuenta Satélite del Turismo de México, fue necesario elaborar cálculos independientes de cada uno de los tipos de transporte mencionados. Así, la producción generada por autobuses foráneos se incluyó en las actividades características y el urbano e interurbano en las no características.

- **Agencias de Viaje.**

En la Cuenta Satélite del Turismo de México se incluyen los datos del SCNM.

- **Artesanías.**

El artesanado, por la gran variedad de productos que genera en el SCNM se encuentra clasificado en diversos renglones de la industria manufacturera, tales como: alimentos; textiles, prendas de vestir y artículos de cuero; madera, corcho, palma y papel; productos de vidrio, barro y cerámica; cobre y otros metales; juguetes, entre otros.

En la CSTM, la producción de estos bienes se registró en un renglón específico.

- **Otros Bienes y Servicios Característicos.**

En la CSTM se presentan con detalle otros bienes y servicios definidos como característicos, tal es el caso de las maletas, trajes de baño, ropa de playa, tiendas de campaña para excursionismo. En el caso de los servicios básicamente está considerada la parte correspondiente al valor generado por el servicio de peaje de automóviles en carreteras de cuota; el pago que efectuaron directamente los visitantes por el uso de instalaciones aeroportuarias, entre otros. Para su inclusión en la CSTM, fue necesario elaborar una estimación particular en el caso de cada uno de ellos.

III.2.2.2 Bienes y Servicios no Característicos.

- **Preparación y Suministro de Alimentos y Bebidas.**

Este servicio se clasificó en el segmento de no característicos puesto que su producción es demandada tanto por turistas como por residentes del lugar. El nivel de producción destinada a los visitantes se estimó con base en la relación obtenida en centros turísticos a partir de la información censal de 1994 y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para 1996.

- **Alimentos y Bebidas.**

Estos bienes dentro de la CSTM refieren el valor de los alimentos y bebidas que fueron procesados en restaurantes y bares. En el SCNM, la producción bruta de restaurantes, bares y centros nocturnos únicamente incluyen la prestación del servicio.

Para hacer la diferenciación entre el servicio y los alimentos y bebidas en la CSTM fue necesario elaborar una estimación especial,

que consistió en identificar los costos de alimentos y bebidas en que incurrieron los establecimientos en sus procesos productivos. De esta forma fue posible obtener un valor para los bienes que se procesaron y expendieron en esos establecimientos.

- **Omnibus Urbanos, Suburbanos y Taxis.**

Para estos servicios en la CSTM se registró el valor de producción que fue demandado por los visitantes en las zonas turísticas.

- **Recreación.**

En el ámbito del turismo, el concepto comprende las actividades de cines, teatros, espectáculos taurinos y deportivos; así como los servicios que prestan los centros nocturnos, museos, etc., que se desarrollan en zonas turísticas. En estos renglones se incluyeron los cálculos del SCNM.

- **Otros Bienes y Servicios no Característicos.**

Las mercancías que integran este apartado se presentan con el mayor detalle posible. Los bienes que se incluyen son: ropa, calzado, libros, periódicos y revistas, medicamentos, películas y aparatos fotográficos; artículos de aseo y limpieza. En servicios está el revelado de fotografías, las actividades desarrolladas en salones de belleza, centros de masajes, establecimientos de alquiler de automóviles, entre otros.

En resumen, la oferta turística total quedó integrada por los bienes y servicios característicos y no característicos, a precios productor; la importación de bienes característicos, en valores CIF; las compras directas de

residentes en el exterior y los márgenes de comercio y distribución.

III.2.3. Utilización de Bienes y Servicios Turísticos.

Una vez establecido el nivel de la oferta y con la finalidad de lograr el equilibrio con la utilización turística, se procedió a integrar las variables de la demanda referidas a los consumos turísticos: doméstico, que corresponde al gasto efectuado por los residentes que viajaron dentro del país; el receptivo, que comprende el de todos los turistas procedentes del extranjero que visitaron México; y, el del turismo egresivo correspondiente al gasto de los mexicanos que viajaron al extranjero. También se incluyeron las exportaciones de bienes característicos.

III.2.4. Consumo Turístico.

- **Turismo Receptivo.**

Para calcular los niveles de consumo turístico efectuado por visitantes extranjeros, por una parte, se utilizaron los registros anuales de la Balanza de Pagos referentes a los ingresos obtenidos en el país por concepto de turismo extranjero, detallados según el motivo del viaje, es decir, negocios, visita a familiares o amigos, descanso, recreación u otros motivos.

Por otra, se dispuso de los resultados de la Encuesta de Turismo Receptivo 1990, elaborada por el Banco de México, que presenta la estructura de los gastos efectuados en el país por residentes del exterior. Para actualizar la estructura de gasto de 1990, se utilizaron índices de valor diseñados individualmente

para cada motivo del viaje, de acuerdo al medio de transporte utilizado.

Los índices mencionados se construyeron a partir de los índices de volumen físico elaborados con el número de turistas de México y los índices de precios implícitos de la producción, por actividad económica, que presenta el SCNM.

Una vez actualizadas las estructuras por motivo del viaje y tipo de gasto y evaluada su consistencia, se dispuso de los elementos que posibilitaron la desagregación de los ingresos recibidos en el país por concepto de turismo receptivo, de acuerdo a los bienes y servicios demandados por los visitantes extranjeros, lo cual se llevó a cabo, para cada uno de los años de la serie, de acuerdo a los motivos del viaje de visitantes con pernocta —negocios, vacaciones y otros— y los excursionistas.

- **Turismo Doméstico.**

La determinación del consumo efectuado por el turismo doméstico, se obtuvo deduciendo de la oferta total las exportaciones de bienes característicos y el consumo de bienes y servicios adquiridos por el turismo receptivo. Una vez obtenido el nivel total de la oferta destinada al turismo doméstico, se procedió a distribuir este monto de acuerdo a los motivos del viaje, para lo cual se tomó como base los resultados de las diferentes encuestas que existen sobre turismo y viajes. Aquí se identificaron a los visitantes con pernocta dentro del país que se desplazaron por negocios, vacaciones y otros motivos; los excursionistas; y, los viajeros al extranjero, así como la estructura de los gastos de cada uno de ellos. Esto permitió la determinación detallada del consumo doméstico.

La información disponible permitió conocer el gasto realizado en el territorio nacional, por los mexicanos que viajaron al extranjero en el período del estudio.

III.2.5. Cuentas de Producción.

En el caso de las actividades definidas como características, se adoptaron directamente las cuentas de producción del SCNM; para algunos bienes y servicios que no se correspondían estrictamente con los subgrupos del SCNM fue necesario elaborar cálculos particulares. De esta forma se integraron las cuentas de producción y las variables macroeconómicas que las constituyen, para bienes y servicios característicos y no característicos.

Adicionalmente, se construyeron cuentas para otras actividades de mercado y no de mercado. Estas últimas se elaboraron con base en registros administrativos de las diferentes instituciones que participan en actividades de apoyo y promoción del turismo y que son parte integrante del Gobierno Federal. También se dispuso de datos correspondientes a los Gobiernos Estatales y al Departamento del Distrito Federal. Dentro de las actividades que se incluyen en este apartado se encuentra la producción de mapas y guías turísticas, auxilio vial en las carreteras, información turística y en general una serie de actividades que facilitan y hacen más agradable la estancia de los visitantes.

III.2.6. Personal Ocupado.

Como se sabe, las actividades turísticas son intensivas en mano de obra, por lo que se consideró importante realizar estimaciones

para el personal ocupado, calculándolo en número de ocupaciones remuneradas relacionadas con la producción, tal y como se define en el SCNM.

Es conveniente señalar que únicamente para el año de 1996 y para ciertas actividades fue factible clasificar y registrar las ocupaciones por género y edades, ya que para ese año se dispuso de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Situación Económica y el Empleo en el Sector Turismo.

III.2.7. Formación Bruta de Capital Fijo.

Para el cálculo de la Formación Bruta de Capital Fijo las actividades características, no características y las otras industrias turísticas que se incluye en la Cuenta Satélite del Turismo de México, básicamente se utilizaron los datos proveniente de los Censos Económicos 1994 a nivel de clase de actividad, los registros administrativos de entidades públicas y estados financieros de empresas privadas. Dada la disponibilidad de información este concepto sólo está referido al año de 1993.

De acuerdo a la información disponible se clasificó según tipo de bien: construcciones e instalaciones y maquinaria y equipo, esta última con apertura en: equipo de transporte, cómputo, mobiliario y equipo de oficina y equipo técnico (calderas, proyectores, máquinas lavadoras).

III.2.8. Consumo Turístico por Finalidades.

El gasto en consumo de los turistas se muestra también clasificando los bienes y servicios característicos y no característicos

del turismo por funciones, presentación que está acorde con la registrada en el SCNM.

III.2.9. Relaciones con el Exterior.

La Cuenta de Bienes y Servicios con el Exterior se integró, con el valor de las importaciones de algunos bienes característicos y no característicos, a precios CIF, los ingresos y egresos por pasajes internacionales y, las compras directas realizadas en el exterior por los residentes que viajaron a otros países.

Las exportaciones quedaron valoradas a precios FOB y se refieren a los bienes y servicios que fueron demandados por los turistas extranjeros que visitaron el país. También se incluye el saldo neto obtenido entre las importaciones y exportaciones turísticas.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS SERIES DE LA CSTM

La Cuenta Satélite del Turismo de México presenta cuadros básicos propuestos en las recomendaciones internacionales. En dichos esquemas se incluyen las series correspondientes a las diferentes actividades del turismo tales como: producción y producto, oferta y utilización; y su repercusión en las variables macroeconómicas, así como en la Balanza de Pagos y el empleo, guardan una estrecha relación con el SCNM, base 1993,

IV.1. Oferta y Utilización

Esta serie se considera central en la CSTM, debido a que interrelaciona los datos

sobre la oferta y la utilización de bienes y servicios turísticos, es decir, muestra la producción generada por las actividades turísticas a precios productor, las importaciones en valores CIF y los márgenes de comercio y distribución, así como la composición del consumo turístico distinguiendo aquí el realizado por el distinto turismo doméstico, receptivo y egresivo.

Al interior, se distinguen dos grandes categorías; bienes y servicios característicos que comprende mercancías cuya producción se destina en su totalidad a los viajeros (v.g. servicios de transporte, alojamiento, etc.); y, bienes y servicios no característicos que corresponden a aquellos que son demandados principalmente en zonas turísticas.

En la utilización, se registra el consumo turístico, integrado por los gastos de consumo final realizados por visitantes residentes, y los efectuados por no residentes.

IV.2. Cuentas de Producción

La Cuenta de Producción presenta el valor de producción determinado por sus costos. Estas series se refieren a todas aquellas actividades cuya producción típica consiste en ofrecer bienes y servicios característicos y no característicos al visitante.

Estos cuadros por tanto, representan la cuenta de producción de las actividades relacionadas con turismo. En ellos se desglosan también las denominadas de mercado y otras no de mercado. Se aclara lo anterior, ya que los métodos de valoración empleados en una y otra son diferentes. Se entiende que la mayor parte de la producción turística está enmarcada como de mercado.

La producción de cada actividad turística se valoró a precios básicos, en tanto que los bienes y servicios consumidos durante el proceso productivo, están valuados a precios comprador. Siendo esto así, el valor agregado bruto, que se obtiene de la diferencia que existe entre el monto del valor bruto de producción y el consumo intermedio, también se presenta a precios básicos.

La determinación de la magnitud del valor agregado bruto, que se ubica en la parte inferior de cada cuadro, es muy importante ya que, refleja la generación de valor de las actividades turísticas. La adición de estos registros da por resultado el Producto Interno Bruto Turístico.

Adicionalmente a las Cuentas de Producción se han elaborado cuadros donde se registra cada uno de los componentes de esa cuenta, a fin de medir la contribución de las actividades turísticas en el total.

IV.2.1 Personal Ocupado Remunerado

Estos cuadros muestran datos sobre el número de ocupaciones remuneradas que son necesarias para realizar las diferentes actividades relacionadas con el turismo. La ocupación se expresa en términos del promedio anual y clasificado por actividades económicas.

Para el año de 1996 fue posible elaborar además un cuadro que distingue por género y rangos de edad el personal ocupado en algunas de las actividades turísticas.

IV.3. Consumo

Respecto al consumo turístico, se registran las variables derivadas del consumo que efectúan los visitantes, de ahí que se aborden las formas y categorías del turismo, la clasificación de los gastos de consumo por función y el propósito del viaje.

IV.3.1 Consumo por Formas

Su objetivo es mostrar la cuantificación de acuerdo a las formas de turismo: doméstico, receptivo y egresivo, identificando para ello al agente económico que realiza los gastos.

En el consumo del turismo doméstico, se incluyen los gastos efectuados por los viajeros mexicanos, siempre y cuando se hayan encontrado fuera de su entorno habitual, pero dentro del país.

En el consumo del turismo receptivo se registran los gastos que llevaron a cabo dentro del país los no residentes, en su calidad de visitantes.

El consumo del turismo egresivo, incluye los gastos que realizaron los mexicanos en su calidad de visitantes en otros países.

El concepto de turismo por negocios considera los gastos de los turistas cuyos viajes tuvieron por objeto atender asuntos relacionados con sus actividades, siempre y cuando no hayan recibido alguna remuneración en el lugar visitado.

El turismo por vacaciones agrupa los viajes de recreación y ocio y, por último se presenta una clasificación de otros motivos, que comprende: visitas a familiares y amigos, estudios, salud, religión, etc.

En turismo con pernocta se encuentran aquellos viajeros que permanecieron al menos una noche en el lugar visitado, en tanto que los turistas considerados excursionistas, están integrados por los viajeros que se desplazaron fuera de su entorno habitual retornando el mismo día.

IV.3.2 Consumo por Finalidad

Este cuadro abarca todo el ámbito del consumo turístico desglosado por la finalidad del mismo. La función o finalidad refleja la motivación del consumo, más que el origen de los productos en cuestión, por lo que atiende a la óptica de los usuarios.

Su diseño tomó como referencia la clasificación del consumo individual por función (COICOP, por sus siglas en inglés), que sugiere el SCN 1993 y que es aceptado por la OMT. Al igual que el cuadro cinco plasma los resultados de las tres formas de turismo: doméstico, receptivo y egresivo, de acuerdo a la demanda de bienes y servicios de los visitantes.

Lo anterior es importante ya que cuando una persona o grupo de personas realizan acciones tendientes a disfrutar de su tiempo libre con objeto de vacacionar, conocer lugares o para atender negocios, llevan a cabo actos como son el comer, descansar, desplazarse, entretenerse, etc. La intención del cuadro seis, entonces, es clasificar por finalidades el gasto de consumo efectuado por los visitantes.

IV.4. Gasto en el Mercado Interno

En los cuadros cinco y seis se muestran los componentes del gasto por formas y tipos de

turismo, en tanto que en éste se agregaron los datos vertidos en aquellos con la finalidad de ofrecer la estimación del gasto turístico total.

Este cuadro capta información sobre el turismo doméstico y receptivo. Asimismo, registra datos sobre el gasto realizado por las diferentes unidades gubernamentales responsables de administrar y promover el turismo en México, tal es el caso de la Secretaría de Turismo. Este tipo de unidades económicas proporcionan servicios colectivos no de mercado que indirectamente son aprovechados por los turistas y se han denominado servicios colectivos no de mercado proporcionados por el gobierno.

De igual forma, se incluyen datos sobre la Formación Bruta de Capital Fijo que está representada por las adquisiciones netas de activos fijos que demandaron todas las actividades relacionadas con el turismo.

Es importante mencionar que sólo se obtuvo información de esta variable macroeconómica para el año de 1993 y que en la medida en que se obtengan mayores datos será posible documentar la serie de años que contempla el estudio.

IV.5. Formación Bruta de Capital Fijo.

Aquí se presentan los datos de la formación bruta de capital fijo de 1993, elaborados con los datos censales, que se recopilan cada cinco años.

Los bienes de capital se clasifican en construcción, instalaciones y maquinaria y equipo. Esa última se abre en equipo de transporte, cómputo, técnico y mobiliario y equipo de oficina.

IV.6. El Turismo en la Balanza de Pagos

Como es el caso de otros países, México dispone de importantes y numerosos destinos turísticos, de ahí que los ingresos que recibe por concepto de turismo, representan una aportación significativa en los registros de la Balanza de Pagos.

Con la finalidad de medir ese impacto, se diseñaron dos cuadros que permiten mostrar específicamente las operaciones que en materia turística realiza el país con el Resto del Mundo, entendiéndose como tal el conjunto de países con los cuales México puede efectuar transacciones en materia turística, a través de los visitantes que se internan o salen del país.

Así, en los cuadros 8 y 9 se mide el flujo de bienes y servicios que existe entre residentes y no residentes; las transacciones de distribución del ingreso y financieras, tomando en cuenta como siempre las recomendaciones del SCN 1993 y de la 5a. edición del Manual de la Balanza de Pagos. Los flujos monetarios se valoraron atendiendo el principio del devengo y no el base caja.

IV.6.1 Cuenta de Bienes y Servicios con el Exterior

Presenta la medición del efecto neto del turismo, derivado de las importaciones y exportaciones turísticas.

En las importaciones se incluye la demanda de bienes y servicios requerida por residentes y que son adquiridas cuando viajan al extranjero (turismo egresivo); los bienes y servicios importados que consume el turismo

doméstico, como son alimentos y bebidas; bienes para uso personal o para regalo; servicios de transporte adquiridos en el territorio nacional y proporcionados por productores no residentes; y la adquisición de bienes y servicios importados que consume el turismo receptivo dentro de los límites geográficos del país.

Por su parte, en las exportaciones se considera: la adquisición de bienes y servicios que efectúan los visitantes de internación (turismo receptivo), y que son suministrados por productores residentes y otros servicios tales como los que las agencias de viajes residentes proporcionan a productores de servicios turísticos no residentes (venta de boletos, reservación de hoteles, etc.).

Las importaciones son valuadas a precio CIF y las exportaciones a valores FOB. En la última columna del cuadro se presenta el **Saldo Neto de la Balanza Comercial del Turismo**.

IV.6.2 Impacto Global del Turismo en la Balanza de Pagos

Refleja las transacciones relacionadas con el turismo, tanto en pesos como en dólares de los Estados Unidos.

La parte superior incorpora el resultado obtenido en el cuadro ocho y se refiere al saldo neto de bienes y servicios generados por el turismo.

En la parte central del diseño del cuadro se proponía incorporar otras transacciones corrientes debidas al turismo, comprendidas en los siguientes conceptos:

- Remuneración de asalariados, que pagan las unidades económicas consideradas como turísticas residentes a personas no residentes y viceversa.
- Subsidios que otorgan las unidades económicas relacionadas con el turismo.
- Ingreso de la propiedad obtenido/pagado por las unidades económicas que realizan actividades turísticas. Está constituido por intereses, renta distribuida por las sociedades y utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa.
- El rubro de otras transferencias corrientes contempla el resto de transacciones relacionadas con el turismo, éstas se dividen en efectivas e imputadas.

La diferencia entre los registros del Saldo Externo de Bienes y Servicios y de otras transacciones corrientes daría como resultado el **saldo corriente con el exterior**.

En la parte inferior, se menciona la adquisición neta de activos financieros realizada por el resto del Mundo y que está relacionada con el turismo. En ella, se pretende, incluir los empréstitos netos del sector turismo; las adquisiciones netas de acciones y participaciones de capital efectuadas en el país por no residentes y por residentes realizados fuera de México; y, otras cuentas recibibles o pagables con y del Resto del Mundo.

La diferencia entre el total de la adquisición neta de activos financieros y el saldo corriente con el exterior daría como resultado el Préstamo Neto Otorgado (con signo positivo, indica que el país tuvo la capacidad de otorgar préstamos al Resto del Mundo); o el Endeudamiento Neto Recibido (si el signo es negativo, refleja que el sector turístico del país requirió préstamos del Resto del Mundo).

V. RESULTADOS RELEVANTES

1. De acuerdo con el CSTM en el periodo 1993 - 1996, el PIB Turístico representó el 8.2% en promedio del total nacional, destacando algunas actividades tales como transportes 2.2%, restaurantes y bares 2.1%, alojamiento 1.0%, comercio 1.1% y la producción artesanal 1.0%, contribuyendo en conjunto con 7.4% de la participación total.

El resultado alcanzado en esta investigación resultó 3.1 puntos porcentuales mayor que la estimación tradicional que era de 5.1% en promedio.

2. Del total del PIB turístico, el transporte representó el 26.5% en promedio; los restaurantes y bares aportaron poco más del 25.0%; el alojamiento contribuyó con 12.0%; por su parte, el comercio y el artesano lo hicieron con el 13.3 y 12.0 por ciento, respectivamente. El restante 11.2% lo aportaron actividades como los servicios recreativos; revelado y servicio de fotografía, alquiler de automóviles, los servicios de administración y promoción turística, entre otros.
3. En el período de estudio, los restaurantes y hoteles reafirman su importancia económica pues el 49.9% de esa actividad está destinado al turismo; en el transporte, esa participación fue el 27.9% de la rama, y en los servicios de esparcimiento el 19.7%. Destaca también la aportación del turismo al PIB de la industria manufacturera que fue de 8.2% debido, principalmente a la producción artesanal que es adquirida por turistas nacionales y extranjeros.

4. La participación del personal ocupado de las actividades definidas como turísticas en la ocupación total del país mostró una tendencia creciente: 5.9% en 1993, 6.0% en 1994 y 6.3% para 1995, pasando a 6.0% en 1996. Cabe mencionar que prácticamente ocho de cada diez ocupaciones en el sector se ubican en las actividades de restaurantes, bares, transporte y alojamiento.
5. Los componentes de la oferta turística, definida ésta como la producción más las importaciones y el margen de comercio y distribución, mostró la siguiente evolución: la producción a precios productor de bienes y servicios turísticos, pasó de representar 78.5% en 1993 a 81.8% en 1996 en el total de dicha oferta; en tanto las importaciones observaron un comportamiento inverso, ya que registraron el 11.5% y 9.1% respectivamente.

En suma, a partir del análisis de los resultados obtenidos de la Cuenta Satélite del Turismo se observa la importancia de este Sector en la economía nacional, tanto en términos del PIB como del empleo generado.

VI. CONCLUSIONES

El esfuerzo conjunto del INEGI y de la SECTUR resultó muy valioso para el desarrollo de la cuenta Satélite del Turismo de México, permitiendo que en un tiempo relativamente corto se hayan podido obtener los primeros resultados de este amplio esquema de información macroeconómica.

Los resultados cuantitativos han permitido un conocimiento más amplio sobre el nivel y la evolución de las actividades turísticas, la importancia de cada una de las formas del consumo y de las finalidades del turismo, así como de su aportación a las cuentas con el exterior. Esta ampliación de base informativa sobre el turismo constituye un gran acervo de apoyo a los estudiosos del tema y para la toma de decisiones del sector público y privado.

La aplicación de un marco conceptual como el de la contabilidad nacional aplicado al turismo, como una Cuenta Satélite de los agregados de la economía, enriquece y amplía la perspectiva de la construcción de un sistema de información especializado para el turismo. El marco conceptual, utilizado en la CSTM, basado en el SCN 1993, en los lineamientos de la OMT y en el propio Sistema de Cuentas Nacionales de México, constituye un apoyo valioso no sólo para los cálculos macroeconómicos sino también para orientar el desarrollo de la estadística básica.

La elaboración anual de la CSTM, permitirá su mejoramiento continuo y la posibilidad de impulsar la estadística básica del turismo de México.

NOTA

(1) Estos puntos forman parte de la publicación de la Cuenta Satélite del Turismo de México 1993 - 1996. En ella se incluye además una descripción amplia del marco conceptual, en cuadros estadísticos y se anexa adaptación de la clasificación OMT al caso de México.